



Junta Nacional de Jardines
Infantiles

RESOLUCIÓN : EXENTA N° 015/

015- 478

REF.:

APRUEBA PROYECTOS PMI
QUE INDICA.

PUERTO MONTT, 124 MAR 2010

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301, la Ley N° 20.407 que aprobó el Presupuesto Público para el año 2010, la Ley N° 19.949 que creó el Sistema de Protección Social, Chile Solidario y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución Exenta N° 015/0965, de 2007, Resolución 015/190 del 08/10/2009 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Planificación y Cooperación, ha implementado un sistema de protección social denominado "Chile Solidario", dirigido a las familias y sus integrantes que se encuentren en situación de extrema pobreza, cuyo objetivo es promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley N° 19.949.

2.- Que, en el marco del Sistema Chile Solidario se ha determinado la ejecución de diferentes Programas Sociales tendientes a concretar los objetivos del Sistema, esto es, abordar la extrema pobreza con un criterio integrador de asistencia y promoción a las familias más necesitadas del país.

3.- Que, en la Dimensión Educación se establece la condición mínima "Que los niños y niñas en edad preescolar asistan a algún programa de educación de párvulos".

4.- Que, la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público para el año 2010 contempla recursos para la implementación del Programa de "Mejoramiento de Atención a la Infancia", para ser aplicados a las familias socio-económicamente vulnerables y contribuir de esta manera a la igualdad de oportunidades frente a la educación.

RESUELVO:

1. **APRUEBESE**, la siguiente nómina de proyectos P.M.I. que se indican a continuación:

Nombre Proyecto	Código	Ejecutores	Rut	monto a Aprobado	monto a Transferir
Aprendiendo Entre Culturas y Laderas	10301070	Genny Margoth Vega Curinao Yessica Andrea Uribe Schuermann	11.325.425-4 15.296.105-7	1.440.000	1.008.000
Mi Familia y mi Entorno	10307073	Laura Eliana Sánchez Herrera Víctor Marcelo Pérez Sandoval	15.952.730-1 10.477.123-8	1.665.000	1.165.500
Ñi - Jotum	10306080	Evelyn Silvia Jaramillo Álvarez Jessica Sofía Guzmán Vargas	13.943.681-4 14.101.449-8	1.700.000	1.190.000
La Casa de los Hermanos Acoge a la Infancia de Quilacahuin	10307071	Eberardo Jesús Lemus Carvajal Marcelo Enrique Carrasco Jerez	9.894.640-3 12.917.485-4	580.000	406.000



Junta Nacional de Jardines
Infantiles

Tu Apoyas, yo Aprendo	10301073	Jessica Sofia Guzmán Vargas Lilian Jimena González Zapata	12.756.025-0 12.422.890-5	2.680.000	1.876.000
Mini Centro de Atención Inicial	10301072	María Eduvigenes Said Jaramillo Sandra Carcamo Mancilla	9.447.503-1 14.476.042-5	1.480.000	1.036.000
Tus sueños mis sueños	10301078	Maritza Edith Cárdenas Vives Meliza Ivonne Cárdenas Vives	13.823.021-k 15.296.553-2	2.300.000	1.610.000

2. **TRANSFIERASE** el 70% del monto aprobado, según se indica precedentemente. El 30% pendiente se transferirá una vez aprobada la primera rendición.

3. **SUSCRIBASE**, con los ejecutores que se señalan en el numeral 1 de esta Resolución Exenta, los contratos de aportes no reembolsables para la ejecución de proyectos, en los términos señalados en los respectivos instrumentos.

4. **IMPUTESE** al subtítulo 24 Ítem 03 Asignación 172 Subasignación 002 "Proyecto Mejoramiento Atención a la Infancia" del programa 02, del presupuesto vigente de la Institución.

**ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.**

CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA
DIRECTOR REGIONAL
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE LOS LAGOS

CFF/JBF/HOV/jbm.
Distribución:

- Sub. Dirección de Planificación Presupuestaria.
- Sub. Dirección de Recursos Financieros y Físicos.
- Sub. Dirección Técnico Pedagógico.
- Secretaria Provincia de Osorno Programa PMI.
- Secretaria Regional Puerto Montt Programa PMI.
- Of. Partes
- Interesado.

PRESUPUESTO	
ITEM 24-51202	\$ 8.291.520
	\$